

Acta de la Sesión N° 129 de julio 2025
Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

Fecha: 09/07/2025	Hora inicio: 15:00	Hora término: 17:00
Sesión de julio del Consejo de la Sociedad Civil Subtrans	Lugar: Google Meet Enlace: meet.google.com/ddr-rdpv-ckz	Dirección: Web
Total asistentes:	Mujeres: 8	Hombres: 10

Participante	Institución	Participante	Institución
Alberto Escobar	Automóvil Club	Jaime Valenzuela	SOCHITRAN
Alejandro Corder (s)	Fundación Emilia	Jorge Cisternas	CONADECUS
Amarilis Horta	Bicicultura	Luis Stuvén	Mutual de Seguridad
Andrés Santelices	Educleta	Luisa Stuardo	Martín Por la Vida
Axel Rimbaud	Fundación Mel	Maira Nieto	CUS - MTT
Carolina Acuña	CUS - MTT	Marcela Flores (s)	Ciudad Emergente
Carolina Oyarzun	Furiosos Ciclistas	Sebastián Moya	ANIM
Claudia Rodríguez	No Chat	Sergio Rendich	SOCHIPE
Enrique Olivares	AISEPV	Sussy Garay	Fundación ABI Chile

*(s) consejero o consejera suplente

1. Discusión y aprobación de la presente Tabla N° 129.

Se aprueba con modificaciones. Jaime Valenzuela envió la tabla modificada con anticipación a los demás consejeros(as). Al no encontrarse incluidas en el canal de comunicación interno del Consejo, la Coordinación de Usuarios la recibe durante la presente sesión. Sin embargo, esto no presenta inconvenientes, ya que los nuevos puntos incorporados corresponden a pendientes de la sesión pasada.

2. Aprobación del Acta N° 127 y 128, correspondiente al mes de mayo y junio 2025.

A pesar de que, según el acta N°128, la aprobación del acta N°127 estaba pendiente según dichos del consejo, en esta sesión esta fue aprobada durante la sesión pasada. Se dan por aprobadas ambas actas.

3. Revisión de temas pendientes, acuerdos y responsables.

Revisar y aprobar acta N° 127 correspondiente al mes de mayo.

Compromiso resuelto.

Seguimiento a Cartas enviadas.

A pesar de haber realizado un seguimiento e informar al respecto, según los registros del Cosoc, aún queda una carta pendiente por parte del DTPM. Sin embargo, según señalan ya la consideran como “carta perdida” y renuncian a seguir insistiendo.

Solicitar reunión con nuevo General de Tránsito

Alberto Escobar, Luis Stuvén, Sergio Rendich y Claudia Rodríguez se reunieron con el General Vielma de Carabineros para abordar las preocupaciones del COSOC respecto de la información divulgada por

Carabineros y la descoordinación que se evidencia en el proceso de licencia digital. La principal preocupación de los participantes del COSOC es la falta de acceso a los datos.

Según se señala, la reunión se percibió como productiva. Alberto Escobar menciona una pregunta realizada por Luis Stiven sobre las licencias digitales y su bloqueo, lo que llevó a la creación de una mesa técnica para mantener al COSOC informado.

Claudia Rodríguez informó que Carabineros ha incorporado una herramienta digital que permite hacer una cartografía para identificar siniestros, sus ubicaciones y patrones. Esto, permitirá generar intervenciones de fiscalización más focalizadas y eficientes. Enrique Olivares indica que no debe limitarse a los fines de semana largos, ya que las muertes ocurren a diario.

Alberto Escobar destaca la importancia de los datos duros para corroborar las estrategias de reducción de siniestros, ya que la seguridad vial se mide en periodos de 10 años y no solo por resultados mensuales.

Redactar propuesta de carta para conocer base de datos original de Carabineros. Compartir con el Consejo y posteriormente enviarla.

Según el relato de los asistentes a aquella reunión, el General se compromete a proporcionar cifras del anuario estadístico y a incorporar al COSOC en puntos de fiscalización, además de la formación de mesas técnicas donde el COSOC será reconocido como actor clave y técnico.

Amarilis Horta preguntó si se había consultado sobre la posibilidad de que los miembros del COSOC tuvieran acceso directo a datos de Carabineros para realizar sus propios análisis. Ante esto, Alberto Escobar responde que no hay posibilidad de que civiles accedan a información policial relevante, pero el General se comprometió a establecer un canal más abierto para solicitudes específicas.

Envío de propuesta de Carta al Ministro Juan Carlos Muñoz por nueva modificación en curso del DS 102.

Amarilis Horta redactó la carta, que ya se envió a todo el Consejo para eventuales modificaciones o aprobación y ya se han recepcionado numerosas aprobaciones.

Alberto Escobar solicita que, en general, para evitar retrasos en el envío de cartas, se adopte el silencio administrativo para su aprobación. Tras breve deliberación, se acuerda un plazo de tres días hábiles, con la posibilidad de que cualquier consejero que lo requiera pueda solicitar una extensión de dicho plazo, comprometiéndose a gestionar el pronunciamiento de su entidad con rapidez y en fecha definida.

Gestionar reunión con Paola Tapia para profundizar sobre consultas planteadas por COSOC

Sigue pendiente, ya que se está a la espera de que el COSOC envíe los temas que quisieran tratar.

Entregar listado de temas de interés a trabajar en reunión con Paola Tapia. Incluir idea de Amarilis Horta sobre actividades planeadas para el último año.

Jaime Valenzuela propone que sea la directiva quien asuma la tarea de generar la lista de temas.

Potenciar a nivel autoridades el Día Nacional de Conmemoración a Víctimas de la violencia vial.

Alberto Escobar propone que, de ahora en adelante, cada vez que se trabaje con una autoridad de alto nivel se le mencione la importancia de asistir a esta ceremonia, destacando la necesidad de mantener un compromiso y relación directa con las víctimas, entre otras cosas.

Claudia Rodríguez propone invitar con mayor antelación. Enrique Olivares enfatiza en que se vea su real importancia más allá de un trámite.

Amarilis Horta propone realizar lo antes posible una cita vía Calendar dirigida a los miembros del Cosoc para ese día, independiente de que aún no se tenga el lugar y el programa puntual, para reservar la fecha y que al menos todo el Consejo participe. Claudia Rodríguez puntualiza que este Cosoc siempre ha estado

convocado y todos saben que esto se conmemora el tercer domingo de noviembre, sin embargo, lo importante es que se asuma el compromiso de asistir, ya que según comenta siempre asisten los mismos consejeros y consejeras.

Finalmente, se plantea **hacer invitación a autoridades como Cosoc desde ya**, sin importar la gran anticipación. Se pide a Enrique Olivares hablar con organizaciones regionales que puedan viajar a Santiago, e incluso se propone la idea de que los consejeros y consejeras que puedan ofrezcan alojamiento u otro tipo de apoyo. Según lo expuesto por Enrique Olivares, por lo de las elecciones hay una modificación de la fecha, que quedó este año para el 23 de noviembre, sin embargo, se sigue barajando el lugar.

Jorge Cisternas plantea la creación de un monumento a las víctimas de siniestros viales, una idea que Alberto Escobar considera pertinente. Enrique Olivares informa sobre un proyecto para crear un monumento a las víctimas de siniestros viales, que se basa en un corazón gris ya existente en CONASET, el cual busca ser un llamado de atención y no necesariamente algo estéticamente agradable.

Alejandro Corder informa sobre la creación de un Servicio de Atención a Víctimas en el Ministerio del Interior, recalcando la necesidad de que el COSOC se involucre e influya en el proyecto de ley para que contemple a las víctimas de siniestros viales. Amarilis Horta respalda esta iniciativa.

Solicitar presentación realizada por fiscalización, con los datos segregados por región comprometidos.

De acuerdo con lo revisado por el equipo de la Coordinación de Usuarios, se confirma que esta información ya fue enviada por parte del equipo de Oscar Carrasco a Alberto Escobar. Este último revisará y enviará al resto de consejeros y consejeras. Carolina Acuña envió vía mail PPT.

4. Cuenta Pública del MTT.

Claudia Rodríguez dice que se envió documento con una reflexión que es similar a lo enviado en otras oportunidades, señalando que se percibe que lo presentado en esta instancia no está relacionado con indicadores o resultados.

Claudia Rodríguez también reitera que el año pasado hubo un malestar generalizado en el Consejo, debido a que no se les reconoció. Ante esto, Carolina Acuña señala que ya fue levantado a Gabinete. Finalmente señala que la web ministerial ha presentado problemas y que por ello no ha sido posible aún publicar el documento oficial, pero apenas se resuelva se publicará y enviará por correo.

Jorge Cisternas indica que él tiene el documento ya que está publicado, sin embargo, se aclara que no está publicado el documento oficial, y su confusión puede referirse al haber revisado el apartado sobre materia de transporte en el documento de la cuenta pública presidencial, o a que hace un par de semanas se les entregó el borrador del documento de nuestra cuenta pública ministerial para su revisión. Se reitera que el documento final no está listo, pero será publicado de manera previa al desarrollo de la Cuenta Pública.

Amarilis Horta, solicita la versión final del documento enviado al ministerio. Claudia Rodríguez dice que fue construido en un Drive compartido. Ante esto Amarilis Horta aclara que pide que se reenvíe a todo el Consejo el correo enviado a MTT, ya que en su envío debieron ir copiados todos los consejeros y consejeras. Jorge Cisternas señala que también quisiera recibirlo para compartirlo con sus redes como algo oficial del Consejo.

5. Revisión temas 2024 para elaborar Plan de Trabajo COSOC.

Jaime Valenzuela propuso revisar los temas para 2024 que envió por chat para priorizarlos y designar tareas para el año. Según considera, esto se debe definir antes de la próxima sesión. Con la finalidad de no extender más de lo necesario esta sesión, Claudia Rodríguez sugiere ver este tema en una reunión extraordinaria. Ante lo anterior, Amarilis Horta propone usar un Drive para proponer los temas de interés

del COSOC para el nuevo período, considerando los que vienen de antes y los nuevos que puedan surgir, y luego a partir de ese listado realizar una priorización consensuada.

6. Aclaración del Artículo 8 del Reglamento (REX 3839)

Este punto, guarda relación con la pérdida de calidad de miembro del Cosoc. Jaime Valenzuela señala que la redacción de ese artículo no es clara. Todos revisarán el punto, Jaime lo compartirá, por lo que queda pendiente.

7. Acuerdos internacionales (Marruecos, Alemania) firmados por el Ministro.

Claudia Rodríguez expone que Chile, a través del Ministro JC Muñoz, firmó dos importantes acuerdos internacionales en materia de movilidad y seguridad vial, con Marruecos y Alemania, que el Consejo no conoce en profundidad. Según señala, los miembros del COSOC se han enterado de esto a través de redes sociales. Propone solicitar una reunión con el Ministro, para que exponga sobre los contenidos de dichos acuerdos.

Amarilis Horta manifiesta que ya hay una solicitud de reunión en trámite con el Ministro desde hace varios meses y que la solicitud fue efectuada para saber cuáles serán las prioridades del Ministerio para este último año de gobierno y poder plantearle cuáles son los temas más importantes para las entidades miembro del Consejo, aquellos que deseáramos queden instalados antes del cambio. Por otra parte, respecto de exponer en qué consisten los acuerdos internacionales, opina que no es necesario gastar una reunión con el Ministro, ya que esa tarea podría abordarla alguien de su equipo. Propone separar ambos temas: seguir gestionando la reunión con el Ministro con los objetivos ya acordados y, en paralelo, solicitar información sobre los acuerdos.

Claudia Rodríguez señala que se trata de acuerdos de alto nivel, por lo que se requiere un abordaje integral, y considera que debe ser el Ministro quien los encabece. Ella quiere conocer de primera fuente en qué se traducen esos acuerdos. Amarilis Horta insiste en su punto. Alberto Escobar concluye que pueden hacerse ambas cosas al mismo tiempo; pedir que alguien exponga sobre los acuerdos y en reunión con el Ministro tratar ambos temas, plan ministerial para el último año y solicitud de temas COSOC a dejar instalados y acuerdos internacionales.

Finalmente se consulta la opinión a Carolina Acuña. Según su opinión siempre es bueno poder comunicar sus temas con la autoridad, sin embargo, recomienda que, en caso de querer abordar más de un tema, llevar un listado de ellos, ser bien claros y ordenados con la finalidad de poder trabajar bien sobre cada uno de ellos. En base a su experiencia no considera problemático trabajar ambas temáticas, siempre que sea de la manera apropiada.

8. Plan de trabajo Cosoc 2025.

Se propone posponer la discusión sobre el plan de trabajo del COSOC para 2025 hasta la próxima sesión, buscando optimizar el tiempo de la reunión actual. Claudia Rodríguez se ofrece para subir un documento a Drive y compartirlo con todos, asegurándose de que acusen recibo para construirlo colaborativamente.

9. Acuerdos.

Compromisos	Responsable	Estado
Entregar listado de temas de interés a trabajar en reunión con Paola Tapia. Incluir idea de Amarilis Horta sobre actividades planeadas para el último año.	Directiva	Pendiente
Gestionar reunión con Paola Tapia para profundizar sobre consultas planteadas por COSOC (cuando se tenga listado)	CUS – MTT	Pendiente
Reenviar a consejeros el correo la cuenta COSOC 2024 y la opinión del COSOC sobre la cuenta pública Ministerial y del Consejo	Directiva	Completado
Enviar invitación a autoridades para que reserven el domingo 23 de noviembre, Día de conmemoración a víctimas.	COSOC	Pendiente
Enviar citación a consejeros vía Calendar para reservar fecha Domingo 23 de noviembre.	Directiva	Pendiente
Publicar en Drive compartido propuesta base de temas para Plan de Trabajo COSOC a partir de temas 2024	Claudia Rodríguez	Pendiente
Realizar trabajo en Drive para proponer y consensuar temas para Plan de Trabajo	COSOC	Pendiente
Enviar al Consejo Artículo 8 del Reglamento del COSOC	Jaime Valenzuela	Completado
Revisar Artículo 8 del Reglamento, y ver si se resuelven dudas	COSOC	Pendiente
Incorporar en próxima sesión tema Problemas en transporte público regional.	Marcelo Villalobos	Pendiente
Redactar carta sobre conflicto de intereses con funcionarios que defienden causas judiciales de imputados de siniestros viales. Compartir para aprobación del Consejo.	Luisa Stuardo	Pendiente
Incorporar en tabla de próxima sesión tema Bicultura: "Compartir para Convivir"	CUS MTT	Pendiente

10. Varios.

Ley Paulina

Enrique Olivares menciona la Ley Paulina, impulsada por la madre de la víctima, cuyo objetivo es tipificar el homicidio vial, y sugirió que el COSOC podría sumarse a este proyecto para evitar la proliferación de leyes.

Problemas en transporte público regional

Marcelo Villalobos señala que, de su parte existe preocupación sobre el transporte público en regiones. Le llama la atención que esto no haya sido considerado en el documento de la Cuenta Pública. Además, considera que el Consejo está un poco atrapado en ciertos temas como la seguridad vial y es importante escuchar y dar espacio a otros demás de urgencia. La directiva recomienda a Marcelo Villalobos proponer estos temas para ser incluidos en la tabla de futuras sesiones y pueda exponer y mostrar el tema, a fin de que el COSOC pueda discutirlos y abordarlos de manera formal.

Clarificación del Artículo 8 del Reglamento

Jaime Valenzuela solicita una aclaración sobre el Artículo 8 del reglamento, que trata sobre la pérdida de la calidad de miembro del COSOC, ya que no lo comprendía. Carolina Acuña y Alberto Escobar le pidieron que destacara las partes específicas del artículo que le causaban confusión y las enviara por el chat del Consejo para revisarlas en conjunto.

Participación de abogados de la SEREMI en causas contra víctimas de siniestros viales

Luisa Stuardo, expresó su incomodidad como víctima con la participación de abogados de la SEREMI de transporte en causas judiciales que defienden a imputados de siniestros viales. Según señala, participan de aquello incluso en horario laboral. Es por esto que, solicita que este tema se converse con el Ministro a futuro, y propuso que se genere una solicitud formal para que se emita un instructivo que prohíba estas prácticas por cuestiones éticas. Amarilis Horta sugiere a Luisa Stuardo redactar una propuesta de carta para que el COSOC la pueda enviar oficialmente al Ministro. Alberto Escobar se manifiesta de acuerdo con la preocupación expresada por Luisa, considerándolo "impresentable" y sugiere que esto sea levantado al Ministro.

Proyecto "Compartir para Convivir"

Amarilis Horta solicita unos minutos en la próxima reunión para presentar en detalle la segunda etapa del proyecto "Compartir para Convivir". Alberto Escobar anota la solicitud de Amarilis Horta para la próxima reunión.

10. Imágenes de la sesión.

